



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

ACTA DE CIERRE DE REGISTRO DE LAS Y LOS PARTICIPANTES AL CONCURSO DEL PREMIO AL MÉRITO AMBIENTAL 2018.

Siendo las veinte horas del veintisiete de febrero de dos mil dieciocho, en la ciudad de Zacatecas, Zacatecas, constituida en la Oficialía de Partes del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, ubicada en el domicilio sito en la Avenida Fernando Villalpando número 320, zona centro, la suscrita LIC. NORMA LETICIA HERRERA CENICEROS, en mi carácter de Secretaria Técnica de la Comisión Legislativa de Ecología y Medio Ambiente, de la Honorable Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Zacatecas, de conformidad con lo estipulado en las bases QUINTA y SEXTA de la Convocatoria Pública emitida mediante Acuerdo Legislativo de fecha 05 de diciembre del 2017, expreso lo siguiente:

En este momento procedo a levantar el acta de cierre de registros de las y los participantes al concurso del Premio al Mérito Ambiental 2018.

Para tales efectos, se ha solicitado al ING. JUAN FRANCISCO BAZÁN CALDERA, personal de vigilancia de este recinto legislativo, se efectúe el cierre temporal de los accesos a este edificio a fin de tener la certeza de que no ingresarán más personas a solicitar su registro, en tanto no esté concluida la presente diligencia.

PARTICIPANTES REGISTRADOS

- 1. Empresa Fabricación y Comercialización de Combustibles y Lubricantes S.A de C.V.**
- 2. Elieser Márquez Vela**

3. Minera Fresnillo S.A de C.V
4. Diego Flores Guerrero
5. Amor y Vida Animal Zacatecas A.C.

Una vez hecho lo anterior, al haber transcurrido 15 minutos después de la hora señalada al inicio de la presente, se solicita al personal de vigilancia mencionado, se proceda a la apertura de los accesos de este edificio público.

De la misma forma, se solicita al personal de la Oficialía de Partes se abstenga de recibir documentos que versen sobre registros al Concurso del Premio al Mérito Ambiental 2018.

Siendo todo lo que se tiene que hacer constar, se da por concluida la presente diligencia a las veinte horas con cuatro minutos del veintisiete de febrero de dos mil dieciocho, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

LIC. NORMA LETICIA HERRERA CENICEROS
Secretaria Técnica de la Comisión Legislativa de Ecología y Medio Ambiente

ING. JUAN FRANCISCO BAZÁN CALDERA
Personal de vigilancia

Testigos

LIC. JOSE MANUEL RODRÍGUEZ

LRN. FELIPE SALAZAR CORREA